



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD005793

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 13 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 69 - 67 - 68 con fecha 06/10/2025 de la Oficina de Partes. Servicio de courier - franqueo convenido y despacho multas Tag mes Septiembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro.

16167
203936

16300

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809 FEX	2969791	30/09/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	104.240	
DS 992809 FEX	2972627	30/09/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	56.927.351	
DS 992809 FEX	2974206	30/09/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	39.412.800	96.444.391
TOTAL					96.444.391	96.444.391

La cantidad de :
NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARÍA MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005

\$ 96.444.391

